

## **Prevalence of temporary disability in IMSS workers with lumbar pathology at Chihuahua delegation in 2019.**

### **Prevalencia de incapacidad temporal en trabajadores del IMSS con patología lumbar de la delegación Chihuahua en el año 2019.**

**María de los Ángeles Castillo León<sup>1</sup>, Alma Paola Hernández Miramontes<sup>1</sup>, Martha Alejandra Maldonado Burgos<sup>1</sup>.**

<sup>1</sup> Instituto Mexicano del Seguro Social  
Correo electrónico de contacto: [gelescl@gmail.com](mailto:gelescl@gmail.com)

Fecha de envío: 12/09/2021

Fecha de aprobación: 12/09/2021

**Introducción:** A nivel nacional la incapacidad temporal para el trabajo (ITT) representa un alto costo e impacto en el trabajador y el IMSS. Según el comunicado No. 246/2018 del IMSS, en el año 2017 se reportó a la patología lumbar como principal causa de ITT en los trabajadores.

**Objetivo:** Calcular la prevalencia de ITT en trabajadores con patología lumbar asegurados al IMSS en la Delegación Chihuahua durante el año 2019.

**Metodología:** Estudio transversal, observacional, retrospectivo y analítico. Universo de trabajo: trabajadores asegurados al IMSS Delegación Chihuahua del 1° de enero al 31 de diciembre del 2019. Se incluyó a trabajadores con ITT por patología lumbar. Se realizaron pruebas de normalidad por medio de medidas de tendencia central y dispersión.

**Resultados:** La prevalencia de ITT en trabajadores con patología lumbar asegurados al IMSS en la Delegación Chihuahua durante el año 2019 fue de 4 por cada 100 trabajadores. El 91.5 % de las ITT

fueron expedidas bajo el ramo de enfermedad general.

**Discusión:** No existen estudios para comparar la prevalencia obtenida, sin embargo, en el IMSS se cuenta con registros en los cuales la patología lumbar es la principal causa de expedición de ITT. Podemos inferir que en la población estudiada existe un subregistro de riesgos de trabajo por patología lumbar, debido a que la mayoría de las ITT fueron expedidas por el ramo de enfermedad general a trabajadores de 40 a 49 años, edad a la que la exposición a factores ergonómicos en su actividad laboral, de acuerdo a la literatura, puede generar patología lumbar por trauma acumulado. Se debe estudiar una probable enfermedad profesional en los trabajadores que presenten patología lumbar, para descartar que esta sea atribuible a un riesgo de trabajo, disminuir el subregistro y brindar al trabajador las prestaciones que por ley le corresponden.

**Conclusiones:** La prevalencia de ITT en trabajadores con patología lumbar asegurados al IMSS en la Delegación Chihuahua durante el año

## **Resumen de Congreso**

2019 fue de 4 por cada 100 trabajadores. Se debe realizar capacitación para otorgar la ITT bajo el ramo de seguro correspondiente, realizando un adecuado estudio al trabajador de acuerdo a su puesto de trabajo.

## **Referencias:**

Instituto Mexicano del Seguro Social. (2014-2019). Memorias Estadísticas. Ciudad de México: IMSS.

Saldívar A.H., Cruz D.L., Joffre V.M., Serviere L., Vázquez F. (2003). Lumbalgia en trabajadores. Epidemiología. Rev Med IMSS, 41(3),203-209.

Hurtado, M. P., Hernández, A. P., & Guerrero, Y. L. (2014). Espondiloartrosis degenerativa por trauma acumulado como enfermedad de trabajo. REV MEX SAL TRAB, 6(16), 93–96.

## **Declaración de conflicto de intereses**

“Los autores declaran no tener ningún interés comercial o asociativo que represente un conflicto de intereses en relación con el trabajo presentado”

## **Obra protegida con una licencia Creative Commons**

